



Valparaíso, 18 de julio de 2012

**Señorita
María Ignacia Valenzuela
Concurso Delibera
Biblioteca Congreso Nacional
Presente**

Estimada María Ignacia:

Junto con saludarla muy atentamente, me es grato comunicar mi patrocinio a la propuesta "Prohibición de Estética Extra Cultural en Construcción de Zonas Históricas" elaborada por alumnos del **Colegio H.F. Camilo Henríquez**, de la comuna de Quilpué, en el marco del programa Delibera.

Es de mi especial interés promover la participación de jóvenes en el servicio público y en la elaboración de políticas públicas, que nos permitan enfrentar de buena forma las dificultades que tenemos en los distintos aspectos de la sociedad. Por lo mismo, el interés demostrado por los alumnos del colegio H.F. Camilo Henríquez para abordar las dificultades en la preservación del patrimonio estético cultural en fachadas en distintas zonas de nuestro país y el debate de eventuales modificaciones legislativas, está en el camino correcto y por cierto, deben ser respaldadas.

Espero que iniciativas como éstas puedan ser ampliamente difundidas y proyectadas en el tiempo.

Atentamente,



**Arturo Squella Ovalle
Diputado**